

nocimiento de Historia Antigua, adscrito al Departamento de Antropología, Geografía e Historia.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 22 de junio de 2009.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

*RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2009, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco de Asís Fernández García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de abril de 2009 (BOE de 14 de abril de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco de Asís Fernández García, con Documento Nacional de Identidad número 24.271.347-E, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Lingüística General, adscrito al Departamento de Filología Española.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar

desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 22 de junio de 2009.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

*RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2009, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Antonia Paniza Cabrera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de abril de 2009 (BOE de 14 de abril de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes; así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Antonia Paniza Cabrera, con Documento Nacional de Identidad número 23.790.295-S, Profesora Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Geografía Física, adscrita al departamento de Antropología, Geografía e Historia.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 24 de junio de 2009.- El Rector, Manuel Parras Rosa.